

**SEXTO INFORME DE GOBIERNO: DEUDA PÚBLICA****Deuda Pública al primer semestre de 2006**

El 1° de septiembre de 2006, la Presidencia de la República entregó su Sexto Informe de Gobierno. A continuación se presentan los aspectos más relevantes sobre la Política de Deuda Pública aplicada durante el primer semestre de 2006.

La política de deuda se ha conducido bajo tres líneas principales:

- 1) Financiamiento total del déficit público mediante fuentes internas acompañado de una estrategia de desendeudamiento externo para minimizar la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones en el tipo de cambio y las tasas externas de interés y, de esta forma, contribuir a mantener la confianza de los inversionistas y darle estabilidad a la economía.
- 2) El financiamiento interno se realiza principalmente mediante la emisión de instrumentos de largo plazo a tasa fija.
- 3) Reestructuración de la composición de la deuda en términos de plazos y costos.

1. Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer semestre de 2006 la estrategia de financiar el déficit público por medio de fuentes internas, se logró mediante la emisión de valores gubernamentales como los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija (BONOS) y los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (UDIBONOS) que son a

tasa fija y largo plazo, lo cual mejora el margen de maniobra a las finanzas públicas.

Al primer semestre de 2006, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 794 mil 656.5 millones de pesos, monto que es superior en 29 mil 666.9 millones de pesos respecto a la deuda registrada al final del año pasado. Al desagregar este monto se observa que la deuda interna del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 163 mil 774.9 millones de pesos y su deuda externa en 630 mil 881.6 millones de pesos lo que equivale a 55 mil 353.6 millones de dólares¹. Esto implica una estructura porcentual de 64.8 por ciento y 35.2 por ciento respectivamente de los rubros antes mencionados.

Cuadro 1

Deuda Neta del Gobierno Federal
(millones de pesos)

Concepto	Saldo		Estructura porcentual		Variación nominal
	31-Dic-05	30-Jun-06	31-Dic-05	30-Jun-06	
TOTAL	1,764,989.6	1,794,656.5	100.0	100.0	29,666.9
Interna	1,183,310.7	1,163,774.9	67.0	64.8	-19,535.8
Externa	581,678.9	630,881.6	33.0	35.2	49,202.7

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentada en el Sexto Informe de Gobierno.

2. Deuda del Sector Público Federal

La deuda neta total del sector público al 30 de junio de 2006 se ubicó en 1 billón 980 mil 553.3 millones de pesos, monto que es superior en 22 mil 170.2 millones de pesos respecto a la deuda registrada al final del año pasado. Al desagregar este monto se observa que el saldo de las deuda interna y externa neta del sector público federal se ubicó en 1 billón 247 mil 225.5 millones de pesos y 733 mil 327.8 millones de pesos lo que equivale a 64 mil 342.2 millones de dólares, es decir una estructura porcentual del 63.0 por ciento y 37.0 por ciento respectivamente.

En términos del PIB, la deuda neta total del sector público se situó en 20.9 por ciento, La deuda neta interna se ubica en 13.2 por ciento y la deuda neta externa en 7.7 por ciento del PIB.

Cuadro 2

Deuda Neta del Sector Público Federal

(millones de pesos)

Concepto	Saldo		Estructura porcentual		Variación nominal
	31-Dic-05	30-Jun-06	31-Dic-05	30-Jun-06	
TOTAL	1,958,383.1	1,980,553.3	100.0	100.0	22,170.2
Interna	1,250,046.0	1,247,225.5	63.8	63.0	-2,820.5
Externa	708,337.1	733,327.8	36.2	37.0	24,990.7

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentada en el Sexto Informe de Gobierno.

3. Deuda Neta del Sector Público consolidada con el Banco de México²

Para el fin del primer semestre del presente año, la deuda neta del sector público consolidada con el Banco de México se ubicó en 1 billón 648 mil 844.5 millones de pesos, monto inferior en 44 mil 643.8 millones de pesos al registrado al final del año pasado. Al desagregarlo se observa que la deuda interna se ubicó en 1 billón 884 mil 377.5 millones de pesos mientras que la deuda externa se ubicó en -235 mil 493.0 millones de pesos, lo que equivale a -20 mil 662.2 millones de dólares. Como proporción del PIB, la deuda neta del sector público consolidada con el Banco de México se ubicó en 17.4 por ciento.

En este punto es importante aclarar que el aumento de la deuda interna se debió, principalmente, a un aumento en la circulación de los valores federales. Por su parte, la disminución del componente externo se debió al incremento de las reservas internacionales del Banco de México. Debido a que dichas reservas constituyen un activo para el Banco de México, tienen un efecto negativo sobre la deuda consolidada, lo cual se manifiesta como una reducción neta de la misma al 30 de junio de 2006, contrario a lo que se manifestó en la Deuda Neta del Gobierno Federal y del Sector Público Federal.

Cuadro 3

Deuda Neta del Sector Público Consolidada con el Banco de México

(millones de pesos)

Concepto	Saldo		Estructura porcentual		Variación nominal
	31-Dic-05	30-Jun-06	31-Dic-05	30-Jun-06	
TOTAL	1,693,488.3	1,648,844.5	100.0	100.0	-44,643.8
Interna	1,744,832.9	1,884,377.5	103.0	114.3	139,544.6
Externa	-51,344.6	-235,493.0	-3.0	-14.3	-184,148.4

FUENTE: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en la información del Banco de México presentada en el Sexto Informe de Gobierno.

¹ NOTA: Para el caso de la deuda externa, las cifras en dólares se calcularon considerando un tipo de cambio al final del periodo del mes de junio de 11.3973 pesos por dólar.

² La Deuda Neta del Sector Público consolidada con el Banco de México comprende los siguientes rubros: los pasivos netos del Gobierno Federal y del sector paraestatal no financiero; el endeudamiento, los activos financieros y los resultados de los intermediarios financieros oficiales (bancos de desarrollo y fideicomisos oficiales de fomento); y los activos y pasivos financieros del Banco Central con el sector privado, la banca comercial y el sector externo.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.